

Salen los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.  
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

# EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

**C**on el presente número concluye el primer año de publicación de nuestro periódico, y cumpliendo con lo que prometimos en el prospecto, acompañamos hoy el índice de las materias que contiene el tomo y la portada ó cubierta correspondiente. La constancia es el único medio de arraigar las costumbres que se despegan de un país, así como lo es para obtener el fruto de incesantes desvelos. Con la constancia, pues, hemos resuelto nosotros un problema que para muchos era incomprendible. Los que no conocen esta capital, los que no quieren reconocer que vamos progresando en todos sentidos, y que es imposible un retroceso en las ideas que el espíritu del siglo va infundiendo en todas las clases, nos sostenían hace un año que habíamos de morir *periodísticamente* por *consuncion*, porque era imposible se sostuviese en Almería una revista como la nuestra. Al principio así nos lo figurábamos porque volviendo la vista á los periódicos que antes habían aparecido, y cuya temprana muerte deplorábamos, era de temer que el nuestro sufriese la misma suerte que á aquellos cupo. Mas como llevamos por tipo la constancia en todas nuestras cosas, hicimos propósito de repeler con esta virtud los vicios que nos entorpeciesen nuestra marcha. Afortunadamente al poco tiempo de la publicación de nuestro **CARIDEMO**, pudimos ensanchar el pensamiento, y tributamos con esto un pequeño homenaje al progreso general, objeto á que se dirige el siglo en que vivimos. Afortunadamente también, á despecho de algunos, cumplimos hoy todos los compromisos que contrajimos al anunciar nuestra tarea periodística, y no solo los cumplimos *viendo*, sino que tenemos la satisfacción de decir que alargamos nuestra vida por algun tiempo mas y con casi completa seguridad de que no nos derribará la *consuncion* con que de continuo se nos ha amenazado.

El **CARIDEMO**, pues, seguirá publicándose en los mismos términos que hasta aquí, y desde el número próximo empezará su segunda época; y finalizados los nueve meses que restan de este año, se repartirá á los suscritores que lo sean á toda ella índice y portada para el tomo segundo de nuestra publicación.

Consecuentes en la idea de que en todas las empresas debe hoy aspirarse al progreso y á los adelantos, mejoraremos en lo posible nuestra revista. Desde el número inmediato daremos un extracto de las órdenes que se publiquen en la gaceta del gobierno y en el Boletín oficial de la provincia, con toda la anticipación que nos sea dable. Dedicaremos una parte de nuestras columnas á reproducir las noticias que otros periódicos den y sean mas interesantes al estado que hoy ocupa la Europa, y muy particularmente nuestra España, sin añadir por nosotros cosa alguna, pues esto resiste á la índole de la publicación. La entrada y salida de buques en este puerto, los anuncios de vapores, diligencias y carruajes, los de precios corrientes en esta capital y principales mercados del reino, así como todo lo que sea interesante para el comercio de esta plaza, tendrá también lugar preferente en nuestro periódico.

Queremos, por último, hacer mejoras en el precio de suscripción, y así es que á los que se suscriban en esta capital por todo el año corriente y adelanten su importe, solo les cuesta 30 reales. A los que lo hagan por los nueve meses que comprende la se-

gunda época, con igual anticipo, 24 reales. A los de un trimestre 9 rs.—Fuera de esta capital á los mismos precios con el aumento del porte.

La suscripción se hace en esta capital en la redacción, calle de Sócrates, número 5. y en las provincias en casa de los correspondientes del Sr. Mellado.

## MEJORAS POSITIVAS

Una de las que habíamos creído debería ocuparnos, al tratar de las que reclama el interés de esta provincia, es la del pantano que se construye por empresa en la cerrada de Tristanes á las inmediaciones de Nijar, para proveer el riego de sus dilatados y sedientos campos. Ya hemos dicho anteriormente (en el *Cascajar* de 1.º de mayo de 1845) y lo repetimos ahora con seguridad, que la presa del pantano de Nijar es la obra colosal y única en su clase de esta provincia, y acaso la primera del siglo en la nación: anunciábamos también en aquel tiempo, la pronta terminación de tan costosa obra y pronosticábamos los mas felices resultados, debidos á la constancia de los asociados y á los efectos naturales de la multiplicidad de esfuerzos concurrentes á un mismo objeto. Circunstancias especiales; pero no estrañas á la índole de esta clase de asociaciones, han retardado algun tanto el cumplimiento de la primera parte de nuestro pronóstico; pero asegurado hasta cierto punto las esperanzas que hiciera concebir la segunda. Partidarios nosotros de esta creencia, esperábamos con impaciencia el resultado de la junta general de accionistas, verificada en 1.º de febrero último, para juzgar por sus disposiciones sobre la época mas ó menos lejana de la realización de nuestros deseos, y anunciar á nuestros lectores las incalculables ventajas que indudablemente debiera producir al país y á los accionistas la conclusion de una obra declarada de utilidad pública, animando con este ejemplo el espíritu de asociación que por fortuna ha germinado entre nosotros.

Desgraciadamente el manifiesto publicado en Cartajena por don Miguel de Cabanellas, con fecha 20 del citado febrero, en calidad de comisionado general de la empresa, no alcanza ni con mucho á calmar nuestra ansiedad, revelando por el contrario modificaciones importantes, en la dirección y administración de la misma, que nos hacen concebir serios temores sobre su suerte futura. No las atacaremos, sin embargo de nuestra opinión contraria á ellas, porque consideramos que razones altamente poderosas habrán influido en el ánimo de los señores que compusieron aquella junta, para adoptarlas. Tampoco quisiéramos censurar en ningun sentido el citado manifiesto, en obsequio de su autor en quien reconocemos las mejores intenciones y de quien, si hemos de ser francos, esperábamos otra cosa; pero no podremos menos de manifestar, que nos ha parecido poco á propósito para reanimar la confianza y escitar el interés de los accionistas á la continuación de sus sacrificios, que es el verdadero espíritu á que se dirige. La acusación que envuelve la segunda parte del párrafo primero del citado manifiesto, es, á nuestro ver, una tea humeante que ennegrece mas que ilumina los objetos á que se acerca: porque, ¿qué de temores no puede producir la desconsoladora idea de que en la sociedad han existido miembros capaces de atentar contra ella *para elevarse sobre sus ruinas*? ¿Qué de esperanzas no puede destruir la posibilidad de la continuación en tan funestos planes? Por fortuna no existieron jamás, y aunque hubieran existido, hubieran sido casi de todo punto impracticables atendida la índole y orgauiza-

cion de la sociedad. Podrá haber habido, si, alguna rivalidad en los departamentos, algunos intereses particulares, si se quiere; pero ni estos han debido afectar nunca el general de la asociacion, ni aquellas alterar en lo mas mínimo la esencia y objeto de la empresa, cual és, y ha sido constantemente, la mas pronta y económica terminacion de la presa del pantano y sus obras accesorias, de que deben surgir nuevas y lucrativas especulaciones con beneficios incalculables para el país y para los interesados.

Asi lo esperamos, si penetrados los sócios del verdadero espíritu del manifiesto á que hacemos alusion, se convencen de la necesidad de continuar por algun tiempo mas sus sacrificios, sacudiendo el mal efecto que pudieran haberles producido las suposiciones en que se apoya, considerándolas algun tanto escageradas, ó como hijas de una opinion equivocada, vertida con franqueza, aunque, permítasenos este language, con no mucha prevision.

Nosotros rechazamos la idea de que la empresa ha marchado á su fin de engaño en engaño, adoptando por el contrario la de que en brazos de la perseverancia ha caminado de necesidad en necesidad, de urgencia en urgencia, de compromiso en compromiso, de convencimiento en convencimiento y de conveniencia en conveniencia hasta triunfar por último de todos los obstáculos haciendo asi patente la posibilidad del pensamiento y la de las ventajas que de su realizacion deben seguirse.

Para ello se necesita un nuevo esfuerzo, acaso el último; la reunion de los fondos indispensables á cubrir los compromisos contraidos y que necesariamente habrán de contraerse para la conclusion de las obras hoy paralizadas en su último periodo; pero no será tampoco suficiente para esto la resignacion de los sócios á la continuacion de las obligaciones á que se comprometieron, es necesario ademas la concurrencia del celo de las juntas departamentales y especialmente de los encargados de la direccion y representacion de la empresa. Unos y otros están ligados con mútuos deberes, y la falta de cumplimiento á estos deberes pudiera producir una disolucion, cuya responsabilidad pesaria casi exclusivamente sobre los últimos.

Deseosos nosotros de alejar este conflicto nos tomamos la libertad de llamar la atencion de los señores hoy al frente de la sociedad y de sus juntas departamentales, hácia el estado actual de la empresa y de sus fondos, hácia las disposiciones adoptadas por la última junta general para la recaudacion de ellos y continuacion y terminacion de las obras; y final y especialmente hácia la necesidad de su definitiva organizacion en conformidad con las leyes vigentes, esperando que tomadas en consideracion estas indicaciones, hijas de nuestro buen deseo, se apresuraran á ponerse de acuerdo para prevenir todo incidente que pueda retardar la continuacion de los trabajos suspendidos, haer desaparecer todo recelo de parte de los sócios y destruir asi cualquier motivo aparente de resistencia ó desvío que por algunos pudiera pretestarse.

Concluiremos invitando á todos los miembros de la empresa á continuar contribuyendo cada cual con su parte al grandioso objeto que se han propuesto, seguros, de que bien pronto verán cumplidas sus esperanzas, si como creemos, alejan de sí todo temor y una organizacion análoga á la índole y primitivo carácter de la sociedad, garantiza sus resultados.

B. S.

# À UNA ROSA.

Abre tu cáliz, oh rosa,  
y ostenta alegre y ufana  
tu semilla primorosa,  
tu frescura deliciosa  
con que el cielo te engalana.

Esparce, si en torno tuyo  
oh rosa, tu esencia grata,  
cual escalan con orgullo  
las tórtolas el arrullo,  
picando verdosa mata.

Ese carmin tan precioso  
que tus bellas hojas dora,  
es mucho mas delicioso

que el azul del cielo hermoso  
y la trasparente aurora.

Y ese pimpollo rosado  
que goza de tus amores,  
por lo lindo y delicado  
envidia le tiene el prado,  
envidia sus moradores.

Y la encantadora brisa  
ansiosa te mece, oh flor,  
ligera, cual se desliza  
una angelical sonrisa  
por un rostro encantador.

El cristalino arroyuelo  
Hega á tus pies con exceso,  
por solo regar tu suelo  
y por tener el consuelo  
de sellarte con un beso.

Te cubre el fresco rocío  
con sus gotas abundosas,  
cual baña su arena el río,  
y cual beben en estío  
su nectar las mariposas.

Tu eres de la primavera  
y eres del florido abril  
la gala de la pradera,  
y eres la antorcha hechicera  
que luz reparte al pensil.

Mas cáusame gran tristeza  
tu color y tu verdura,  
pues cuando á nacer empieza  
se mira con ligereza  
cual sucumbe tu hermosura.

Y tu pimpollo fragante  
y tu aromático olor  
desaparece al instante,  
y te se vé, cual semblante  
que nubla intenso dolor.

El alhelí y el jazmin  
que de galantes se precian  
al mirar tu triste fin  
te dan un nombre ruin,  
te insultan y te desprecian.

El arroyuelo y la brisa  
que su amor te tributaron,  
ahora huirte les precisa  
por no promover la risa  
de los que antes le imitaron.

Rosa purpúrea no llores;  
no sientas, no, la horfandad;  
que esos agudos dolores  
que vosotras sentís, flores,  
los siente la humanidad.

Ana Franco.

## SECCION BIBLIOGRAFICA.

**H**ISTORIA POLITICA DE LOS MINISTROS ESPAÑOLES desde 1843 hasta el día, por D. Joaquin Jimenez. Obra dedicada por su autor al pueblo de Almería. Se suscribe en la librería de los señores Vergara y compañía, en esta redaccion y por carta franqueada á su autor en Madrid.

Est de Ró bre de igual verbo la tier

# CALENDARIO DEL LABRADOR HORTICULTOR Y JARDINERO.

## EL SOL.

## ABRIL.

EQUACION  
del reloj ó tabla del tiempo medio  
en el instante del mediodía verdadero.

SALE.		SE PONE.		Días.	Alva á las 4.—Oracion á las 7 Animas á las 9.	EQUACION			
H.	M.	H.	M.			H.	M.	S.	S.
5	46	6	14	1	S. Tesifon y cps. mrs.	12	3	42	18
5	45	6	15	2	S. Francisco de Paula fr. y sta. Maria Egipciaca.	12	3	24	18
5	43	6	17	3	S. Ulpiano y s. Pancracio mrs. y s. Benito de Palermo.	12	3	6	18
5	42	6	18	4	S. Isidro arz. de Sevilla dr.	12	2	48	18
5	40	6	20	5	S. Vicente Ferrer c. y sta. Emilia.	12	2	30	17
5	39	6	21	6	S. Celestino p. y m.	12	2	13	18
5	37	6	23	7	S. Epifanio o y m. <i>Feria en Caspe.</i>	12	1	55	17
5	36	6	24	8	S. Dionisio o. y el bto. Julian de san Agustin. <i>Feria en el Paaron.</i>	12	1	38	17
5	34	6	26	9	Sta. Maria Cleolé y sta. Casilda vg.	12	1	21	16
5	33	6	27	10	S. Ezequiel y san Daniel profetas.	12	1	5	16
5	31	6	29	11	S. Leon I p. y dr.	12	0	49	16
5	30	6	30	12	S. Victor y S. Zenon mrs.	12	0	33	16
5	28	6	32	13	S. Hermenegildo rey de Sevilla.	12	0	17	15
5	27	6	33	14	S. Tibureci y san Valeriano mrs. y san Pedro Gonzalez Telmo c.	12	0	2	15
5	25	6	35	15	Sta. Basilisa y sta. Anastasia mrs. <i>Oracion á la 7 1/4</i>	11	59	47	15
5	24	6	36	16	Sto. Toribio de Liebana y sta. Engracia vr.	11	59	32	14
5	23	6	37	17	S. Aniceto p. y mr. y la bta. Maria Ana de Jesus v. y m.	11	59	18	14
5	21	6	39	18	S. Eleuterio o. y san Perfecto mrs.	11	59	4	13
5	20	6	40	19	S. Hermogenes y san Vicente mrs.	11	58	51	13
5	19	6	41	20	Sta. Inés de Monte-Policiano v. <i>F. en Badajoz.</i>	11	58	38	12
5	17	6	43	21	S. Anselmo o. y d.	11	58	26	12
5	16	6	44	22	S. Sotero y san Cayo ps. y mrs.	11	58	14	12
5	15	6	45	23	S. Jorge mr.	11	58	2	11
5	13	6	47	24	S. Gregorio o. y c. y san Fidel de Sigmaringa mr....	11	57	51	11
5	12	6	48	25	✠ S. Marcos ev. y san Aniano m. <i>Feria en Andujar, Carmona, Mairena, Brozas, Cabelos, Chiloeches, Guadajoy y Valle de Toranzo.</i>	11	57	40	10
5	11	6	49	26	S. Cleto y san Marcelino ps. y mrs.	11	57	30	10
5	10	6	50	27	S. Anastasio p. san Pedro Armengol m. sto. Toribio de Moglobejo arz. de Lima.	11	57	20	9
5	9	6	51	28	S. Prudencio o. y san Vidal mr.	11	57	11	8
5	8	6	52	29	S. Pedro de Verona. <i>Feria en Alcalá de Guadaíra.</i>	11	57	3	8
5	6	6	54	30	Sta. Catalina de Sena vg. y san Indalecio ob. y mr...	11	56	55	8

DIFERENCIA MENCUANTE.

Este es el cuarto mes del año civil y el segundo del calendario de Rómulo y el octavo de la república francesa, que con el nombre de Floreal (florido), daba principio en el día 20 y finaba en el mismo día de mayo siguiente. Los romanos le llamaron *aprilis*, del verbo *aperire* abrir, para manifestar que en este mes purificada la tierra por el rocío se prepara á recibir la suave influencia del

calor y abre al cultivador el círculo de sus tareas y el tesoro de sus esperanzas. Lo consagraron á Venus y en él celebraron las fiestas cereales, las florales y otras muchas en honor de la tierra, como fecunda nodriza de los pueblos. Nerón quiso dar á este mes el nombre de Neroneus; pero esta tentativa no ha sido sancionada por la posteridad.

## PRONOSTICO.

Mucho bien y contento nos señala esta luna, si entrase por fortuna creciendo en tauro: á fé.

¡Mas hay! todo al contrario indica, si en menguante pasase por delante del signo que indiqué.

Leopoldo tambien dice que en este mes los truenos, anuncian tiempos buenos, si los primeros son.

Vino, trigo y ganado nos ofrece no escaso; mas demos en tal caso gracias á Dios del don.



# INDICE

## de las materias que abraza este primer tomo.

Introduccion, página 1.<sup>a</sup>

### Estudios Administrativos.

Estadística, páginas 3, 10, 19, 43.  
Sistema tributario, páginas 81, 117, 149, 153 y 165.  
Impuestos, página 53.  
Comercio, páginas 6, 16, 21, 25, 49, 57, 65, 69, 77, 81, 129.  
Embarcadero de Almería, página 29.  
Mejoras locales, páginas 32, 203.  
Azufre.—Comercio, páginas 33, 105, 121.  
La barrilla.—Comercio, páginas 45, 53, 61, 73, 85, 93, 109.  
Mejoras materiales, páginas 46.  
Valdios y realengos, páginas 61.  
Intereses generales, páginas 161, 165, 167, 177, 181, 197

### Estudios de Agricultura.

Calendario del Agricultor, Horticultor y Jardinero. El mes de Agosto 75.  
El mes de Setiembre 95:  
El mes de Octubre, 119.  
El mes de Noviembre, 143.  
El mes de Diciembre, 167.  
El mes de Enero, 191.  
El mes de Febrero, 173.  
El mes de Marzo, 191.  
El mes de Abril 213.  
Agricultura y Comercio, 97.  
Productos agrícolas de la provincia de Almería, páginas 101, 113, y 133.  
Economía rural.—Abonos, páginas 177, 181.  
Consideraciones sobre el estado actual de la agricultura en Europa, páginas 183, 187, 189, 193, 197, 199.

### Estudios de Historia natural.

La barrilla, 65.  
Quema de la barrilla, 78.

### Artes.—Industria.

Industria de la seda, páginas 126, 135, 137, 145.  
De la enseñanza de las ciencias físicas y matemáticas aplicadas á las artes, páginas 171, 174,

### Beneficencia.

Asilo de mendicidad, 38.  
Hermanas de la caridad, páginas 54, 99, 111, 169.

### Educacion.

Instruccion primaria, páginas 34, 42, 57, 83, 86, 125.  
Gramática castellana, páginas 37, 41, 49, 115, 118, 122.

### Estudios morales.

Estudios morales, 5.  
Reflexiones morales, 17.

### Historia.

Causas de la restauracion de la monarquia goda por don Pelayo, páginas 9, 13.  
Toma de Almería por los reyes católicos, 185.

### Estudios de costumbres.

Mi viage á Tetuan, páginas 11, 14, 47, 51.

### Poesia.

Insomnio, 3.  
En la tumba de un hermano, 4.  
A las bellas de Almería, 6  
A Laura, 9.  
La niñez 13  
Soneto, 15.  
Mi corazon, soneto, 15.  
A una Flora, 18  
Epitafio, 20.  
A mi amigo, elegia, 22.  
Recuerdos de Granada, 26.  
Charada, 27.  
A una jicara de chocolate, 30.  
A los jovenes de 14 á 30 años, 31.  
Epitafio, 32.  
A la Virgen del Mar, 34.  
Astucia de un loco, 38.  
Mi estrella, Dolora, 39.  
Juventud, 43.  
Leyenda fantástica, páginas 50, 54, 58, 62.  
En la tumba de mi padre, 56.  
Oda, 59.  
A mis amores, 60.  
Charada, 63.  
A la violeta, 66.  
Ilusiones y escarmiento, páginas 67, 83, 115.  
A S. M. la Reina, 70.  
El Diablo en Córdoba, páginas 71, 73, 78, 82, 86, 94.  
Al autor de la oda á las feas, 77.  
Rodarse para arriba, 88.  
Epigramas, 88.  
Corona fúnebre, 89.  
Doña Laura, 98.  
Epigrama, 100.  
Desengaños, 102.  
Cuenticillo, 104.  
Música ulinaria, 106.  
Una madre á su hija, 107.  
El Doncel, páginas 110, 114, 117 122.  
A Amira, Soneto, 111.  
En la tumba de Doña C. S., 112.  
Mi amor, 123.  
Recuerdos, 125.  
A Pio IX., 127.  
A..... en sus dias, 128.  
La Espórita, 130.  
Mi retiro, 134.  
El parricida, páginas 138, 177, 182, 193.  
Cumpleaños, 140.  
Himno á Dios, 141.  
Declaracion, 145.  
Un recuerdo, 149.  
Granada y Ella, páginas 153, 170.  
A..... en sus dias, 157.  
Suspiro por tí, 159.  
Los Napoleones, 160.  
La brisa, 161.  
Al Omnipotente, 163.  
El Orcharero, 165.  
Inspiracion, 166.  
La Aurora, 173.  
Un recuerdo, A..... 175.  
A mi amigo D. R. H. C. 179.  
Conquista de Almería, 186.  
Juicio del año de 1848, 189.  
Genio.—Sed de Gloria, 197.  
A una barra de turrón, 201.  
Soneto, 202.  
Letrilla, 165.  
La devota de dos Santas, 167.  
Al Autor del Parricida, 168.  
A Laura, 171.  
A una Flor, 175.

Oriental, 177.  
A Dolores, 178.  
Epigrama, 178.  
El Desierto, 181.  
El Tutor y la pupila, 184, 194, 200.  
Soneto, 188.  
Soneto, 201.  
A....., 203.  
A la Aurora, 207.  
A ella, 208.  
A una Rosa, 212.

**Novelas.—Anecdotas.—Cuentos.**

D. Pedro de Portugal el justiciero, páginas 8, 12, 20, 24, 27, 32, 35, 52, 59, 64, 68, 79, 84, 87, 103, 108.  
Los hechizos y las venganzas, páginas 40, 44, 52, 56, 58.  
Matilde ó una noche en el mar, páginas 62, 66, 71, 74.  
Rasgo de genio, 110.  
Blanca de Borbon, páginas 115, 132, 139.  
Leyenda persa, páginas 123, 127.  
Dumourriez, páginas 147, 151.  
Muerte de Pablo III, 151.  
Leccion de un padre, páginas 155, 158.  
Gaspar Hauser, páginas 183, 193.  
Hal-Mehí Cantimire, páginas 168, 185, 201, 207.

**Varietades.**

El Casamiento, 7.  
Modas, páginas 12, 84, 195, 169, 176, 209,

Código penal, 15.  
Revista de la Capital, páginas 23, 35, 157, 178.  
Toto es punta, 24.  
¿Que diré? 25.  
Remitido, 26.  
Todo es farsa en este mundo, 31, 162.  
Ecsámenes en el Seminario, 37.  
Un hombre á prueba de sueño, 39.  
Academia, 48.  
Una carga á la perilla, 55.  
Importancia de los miriñaques, 55.  
Colejio de Abogados de Almeria, 62.  
Circo, 64.  
Probervios del amor, 67.  
Mis amores, 70.  
Un Cupido volanton, 79.  
Amores agenos, 80.  
Un apuro y cosas sueltas, 107.  
Medicina doméstica, 112.  
Economia doméstica, 159.  
Economia urbana, 169.  
Crónica de teatro, páginas 175, 178, 182, 198, 202, 196.  
Glorias Virgitanas, páginas 173, 201.  
Economia doméstica, 183.  
Noche buena, 187.  
Aritmetica recreativa, páginas 195, 199.  
Islas Chafarinas, páginas 166; 171, 175.  
Descripcion de la fiesta de un lugar, 195, 198.  
Mejoras positivas, 211.

**EL**

**CARIDEMO.**





PROTECCIÓN A LAS ARTES

# MUSEO DE SEMILLAS

DE  
SEMILLAS  
Y  
ARTES

